

Guayaquil, julio 6 de 2012 /

Señores
Accionistas de la Compañía
CAMPUSCORP S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía CAMPUSCORP S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que la empresa está tratando de comenzar a desarrollar un proyecto específico para lo que fue constituida la compañía. Por consiguiente sus estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2011, reflejan claramente los movimientos.

Espero que a partir de este año se logre alcanzar las metas propuestas y de esta manera obtener la rentabilidad económica deseada.

De los señores accionistas,

Atentamente,


ING. YAMIL SERRANO TRAVERSO
PRESIDENTE
C.I. # 0909019846

